

Núm. 124

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de mayo de 2023

Sec. V-B. Pág. 24678

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15600

Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a D. Wolfgang Gunter Otto y Dª. María Luise Otto, de la concesión para ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre, en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en relación con la finca inscrita con el nº 31.330, en el Registro de la Propiedad de Cullera, en el T.M. de Cullera (Valencia).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, modificado por el Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, se hace público que, por Orden Ministerial de 6 de marzo de 2023, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales

Titular: D. Wolfgang Gunter Otto y Da. María Luise Otto.

Destino: Vivienda, jardín y zona de esparcimiento.

Superficie: mil doscientos veintisiete metros cuadrados (1.227 m²) de finca registral.

Plazo: treinta (30) años, a contar desde el 27 de octubre de 2010, prorrogables por otros treinta (30) años. Y derecho de preferencia por un periodo de sesenta (60) años para la obtención de las concesiones, para nuevos usos y aprovechamientos que pudieran otorgarse sobre la totalidad de la finca de referencia

Valencia, 22 de mayo de 2023.- La jefa de la Demarcación de Costas en Valencia (Resolución de la Subsecretaría de 19/04/2022), Concepción Icardo Fos.

ID: A230019754-1